CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898. SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CAST	RO	Nº DE CERTIFICADO
REGIÓN:		18
	#10 I	Fecha de Aprobación
DE LOS LAGOS		07/06/2019
URBANO	RURAL	ROL S.I.I
		211-14
STOS:		
Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898		
La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción defini arquitecto o profesional competente correspondiente al expe		escrita por el propietario y el lecha 17/05/2019
Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N		l l'ilestati
El giro de ingreso municipal N° 883785 de fec	cha 07/06/2019 de pago	de derechos municipales .
ESUELVO:		
	ultéreamente el Permise y la F	toconción definitiva de la vivienda
Otorgar Certificado de Regularización que entrega simu		
existente con una superficie de 57,99 m² ubicada er	CONDOMINIO / C	CALLE / AVENIDA / PASAJE
POBLACION JUAN SOLER MANFREDINI	N° 959 Lote N°	manzana
localidad o loteo CASTRO secto	ur urbano de conf	ormidad a plano y antecedentes
Individualización del Interesado: OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
MARIA NUVIA HARO SALDIVIA Y O	TROS	8.654.231 - 5
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
Individualización del Arquitecto o Profesional co	mpetente (ver nota)	R.U.T.
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		
OMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
MANUEL IVAN ALBA DE LA TORRE	ARQUITECTO	11.929.389 - 8
AOTA: según letra C) artículo 2º de la ley Nº 20,896 según artículo 17º de la LGU		
DIREC	CRISTIAN TORRES MARQUEZ TOR DE OBRAS MUNICIPAL NOMBRE FIRM Y TIMBRE	ES
DIREC	TOR DE OBRAS MUNICIPAL	ES
DIREC	TOR DE OBRAS MUNICIPAL	ES

OBRA GRUESA DE CONSTRUCCION

Movimientos de Tierras:

Despeje, y emparejamiento de terreno:

No se considera, el despeje ni emparejamiento del terreno.

